

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0291

FECHA: 09-Jul-2019

SUMINISTRANTE: INDUSTRIA DE MADERAS Y METALES, S. A. DE C.V. (MADYMET)

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ESCUDO DE EL SALVADOR PARA EXTERIOR: Fabricado por medio del proceso de electro formado acabado bronce brillante, fondo sombreado, medida: 40 cms. de diámetro, con pernos en la parte posterior.	379.00000	379.00000	2019-0399
1	ESCUDO DE EL SALVADOR PARA INTERIOR: Fabricado por medio de Proceso de electrodeposición acabado bronce brillante, fondo sombreado, medida: 40 cms. de diámetro, con colgador en la parte posterior. Modelo: 01-0628B.	68.50000	68.50000	2019-0399
			\$ 447.50000	

PARA SER UTILIZADOS EN NUEVO CONSULADO DE EL SALVADOR EN PROCESO DE APERTURARA, EN CIUDAD JUAREZ, MÉXICO.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

12-07-19
Fuente Financiam. : _____

Compromiso Presupuestario : 2600

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1008/2019
AUTORIZACION

12-07-19
Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

